



Hoja Informativa

Una Visión Fronteriza para el Siglo XXI

Un componente clave de nuestra competitividad global es la creación de una frontera apta para el Siglo XXI. Los Presidentes reconocen que nuestra frontera ofrece oportunidades únicas para ambos países. Es por ello que debemos desarrollarla y administrarla con base en un enfoque integral y de manera que facilite el flujo seguro, eficiente y rápido de bienes y personas, y reduzca los costos de transacción para hacer negocios entre nuestros dos países. Tanto México como Estados Unidos se benefician de la agilización de los viajes legítimos que se realizan entre y a través de nuestros dos países, especialmente aquellos que llevan a cabo los ciudadanos que residen en la región fronteriza.

Presidentes
Obama y Calderón
19 de mayo de 2010

México y los Estados Unidos tienen un interés compartido en crear una frontera para el Siglo XXI que promueva la seguridad y prosperidad de ambas naciones. El 19 de mayo de 2010, los presidentes Obama y Calderón emitieron una declaración conjunta sobre el Manejo de la Frontera para el Siglo XXI que se aboca a facilitar y garantizar la seguridad de los flujos de personas y bienes al tiempo que fortalece la seguridad pública, e involucra a las comunidades fronterizas en la creación de esta nueva visión fronteriza. Los presidentes comisionaron a un Comité Ejecutivo Binacional compuesto por líderes de distintas agencias para que supervisen, prioricen y dirijan proyectos cruciales que promuevan el bienestar económico, la competitividad global y la seguridad de nuestros países. En diciembre de 2010, este grupo empezó a reunirse regularmente y a poner en práctica un plan de acción para mejorar la frontera. Los Estados Unidos y México también están invirtiendo en seguridad fronteriza a través de la Iniciativa Mérida.

Logros:

Mayor seguridad a los flujos – expeditar los viajes y el comercio legítimo:

- **Tres nuevos puertos de entrada en 2010** – Cuando el Puente Internacional Anzaldúas abrió formalmente en enero de 2010, fue el primer nuevo cruce fronterizo abierto en más de 10 años. En noviembre de 2010, un importante nuevo cruce comercial entre San Luis, Arizona, y San Luis Río Colorado, Sonora, fue puesto en operación, acelerando el flujo de camiones, reduciendo la congestión y, por ende, las nocivas emisiones de diesel. En diciembre de 2010, el Puente Internacional Donna-Río Bravo fue abierto, ofreciendo una conexión adicional para personas que van de compras, estudiantes, familias, trabajadores y visitantes.
- **Modernización de cruces fronterizos** – Importantes proyectos binacionales para reemplazar instalaciones anticuadas y ampliar aforo están en proceso, incluyendo un proyecto de 500 millones de dólares en San Ysidro, el cruce más transitado en el mundo, y un proyecto de 200 millones de dólares en Nogales-Mariposa, el punto de entrada para la mayoría de las cosechas de invierno.
- **Equipo de inspección no intrusiva** – Bajo la Iniciativa Mérida, Estados Unidos ha aportado 39.3 millones de dólares en equipo para asistir a México en sus esfuerzos por detectar eficientemente bienes ilícitos en la frontera al igual que al interior del país; esto incluye 45 detectores de vapor con escáneres de iones (30 bajo la iniciativa, y 15 antes de su implementación), 38 vans ZBV de retrodispersión (23 bajo Mérida, y 15 antes de la Iniciativa), 10 minivans con rayos X, y 2 sistemas de inspección de carga y vehículos ferroviarios.
- **Equipo biométrico** – Equipo biométrico con un valor de 14.5 millones de dólares se ha instalado y ya opera en tres puntos a lo largo de la frontera sur de México. Toda la información biográfica y biométrica se almacena en una base de datos que funge como una poderosa herramienta para apoyar procedimientos judiciales y luchar contra el terrorismo.
- **Programas de viajeros confiables** – Los Estados Unidos y México están ampliando el programa “Global Entry” de viajeros confiables a aeropuertos y pasajeros en ambos países. El “Global Entry” permite el pase expedito de viajeros preaprobados de bajo riesgo.
- **Implementación del programa conjunto de seguridad para viajeros** – El Departamento de Seguridad Interna de E.U. (DHS) y la Secretaría de Gobernación ahora colocan a agentes de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) e INM en algunos aeropuertos trabajando de manera cooperativa para hacer seguro el flujo de viajeros entre ambos países.
- **Entrenamiento en detección de documentos fraudulentos** – Desde 2008, más de 1,100 personas han sido capacitadas por funcionarios de México y E.U. en la detección de documentos de viaje fraudulentos. De manera trimestral, la capacitación se ha impartido al personal de puertos de entrada aéreos y terrestres, al igual que a personal de las aerolíneas.
- **Programa para involucrar a las comunidades fronterizas** – La participación a todos los niveles de gobierno es esencial para la administración efectiva de la frontera. México y los Estados Unidos continuarán involucrando a las comunidades fronterizas así como a gobiernos estatales, locales y tribales en el desarrollo de estrategias, procuración de justicia y comunicaciones binacionales. Agencias de ambos países están ampliando la cooperación bilateral a los gobernadores, legisladores, procuradores, universidades, grupos empresariales, y la sociedad civil de los estados fronterizos.

Fortalecimiento de la seguridad pública:

- **Decreten arrestos y aumenta control fronterizo** – Los arrestos entre los puertos de entrada han disminuido 36% desde 2008 como resultado del aumento en el control operativo de la frontera por parte de CBP mediante más personal, tecnología e infraestructura fronteriza. Los mecanismos de seguridad fronteriza son más eficientes que nunca y menos personas están intentando cruzar la frontera ilegalmente, permitiendo a los agentes concentrarse en aquellos que buscan hacerle daño a los Estados Unidos.
- **Vigilancia mexicana en las áreas entre puertos de entrada oficiales** – En diciembre de 2009, el Departamento de Seguridad Interna (DHS) y la SSP firmaron una declaración de principios para coordinar acciones de la ley en ciertas secciones de la frontera. La SSP ha asignado 200 agentes; CBP ha capacitado a 123 de ellos en patrullaje básico, y cada dependencia ha colocado agentes de intercambio en los puestos de control de la contraparte.
- **Capacitación en búsqueda y rescate** – En 2009, agentes del Equipo de Búsqueda y Rescate de la Patrulla Fronteriza (BORSTAR) capacitaron en Texas a 44 agentes del Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración. El curso incluyó entrenamiento en manejo de traumatismo, rescates en corrientes fuertes, y rescates técnicos además de navegación en terreno rural, montañoso y desértico. Ese entrenamiento hace a la frontera un lugar más seguro y reduce la pérdida de vidas causada por el contrabando de personas.
- **Capacitación para el fortalecimiento de instituciones** – La oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) está capacitando a entrenadores de aduanas mexicanos para fortalecer el nivel de la Academia Aduanal Básica de México. Investigadores de ICE entrenaron a 24 agentes aduanales mexicanos en junio de 2010 para desarrollar y aumentar sus habilidades de investigación.
- **Equipos caninos** – Hasta la fecha, un total de 58 canes y 44 manejadores del Servicio de Administración Tributaria han sido capacitados en la detección de narcóticos, armas, municiones y billetes. Cinco manejadores fueron certificados como instructores. Bajo la Iniciativa Mérida, un importante programa canino en tres agencias mexicanas utiliza de manera efectiva perros que han sido amaestrados por expertos estadounidenses en la interdicción de narcóticos, armas, municiones y billetes. Un total de 114 canes han sido donados hasta la fecha, con planes de entregar un total de 174 perros para fines del año próximo.
- **Operaciones estadounidenses contra el tráfico ilícito hacia México** – Bajo la llamada “Iniciativa de la Frontera Suroeste”, que inició en octubre de 2009, oficiales de CBP por primera vez comenzaron a llevar a cabo inspecciones selectivas, con base en fuentes de inteligencia, de vehículos que se dirigen a México. En el año fiscal 2010, oficiales de CBP decomisaron 147 millones de dólares de procedencia ilícita, e incautaron 2,451 armas de fuego ilegales. Adicionalmente, el 100% de la carga ferroviaria hacia el sur está siendo inspeccionada.

Hacia el futuro:

Mayor seguridad a los flujos – expeditar los viajes y el comercio legítimo –

- **Equipo de inspección no intrusiva** – Estados Unidos planea haber entregado por lo menos 60 millones de dólares adicionales en equipo de inspección no intrusiva para fines de 2011, con lo que el valor de desembolsos para esta clase de equipo habrá llegado a cerca de 123 millones de dólares. Este equipo contribuirá a una red formidable de 350 sistemas enlazados a una base de datos nacional para controlar las fronteras y puertos de entrada de México.
- **Puertos internos / pre-inspección de carga** – El Comité Organizador Ejecutivo México - Estados Unidos revisará y evaluará ubicaciones potenciales para realizar preinspecciones de carga con el propósito de alejar algunas inspecciones de la frontera física, a fin de reducir la congestión en los puntos de cruce saturados, e interceptar amenazas tan lejos de la frontera física como sea posible.
- **Programa de viajeros / transportistas confiables** – Ambos países también están trabajando juntos para ampliar los programas de transportistas confiables como la Alianza de Aduanas y Comercio contra el Terrorismo (C-TPAT) y el programa FAST para remitentes, al igual que aumentar el número de carriles para viaje expedito (SENTRI) en los puertos de entrada.
- **Equipo Biométrico** – 43.5 millones de dólares provenientes de la Iniciativa Mérida han sido designados para ampliar el sistema biométrico de México con el fin de dar mejor seguimiento a todas las personas que entran al país por tierra, aire y mar, o cruzan garitas internas, al igual que identificar a individuos en centros de detención de inmigración.
- **Certificados electrónicos expeditos de sanidad** – El movimiento de plantas y animales a lo largo de la frontera será más expedito con la introducción de certificados de sanidad electrónicos por parte del Departamento de Agricultura, la Administración de Alimentos y Medicinas, y sus contrapartes mexicanas.
- **“Una sola entrada”** – El Comité Organizador Ejecutivo supervisará el desarrollo y la implementación de un sistema que permita la recolección estandarizada de información comercial para que sólo se le pida una vez a los importadores o exportadores de ambas naciones.

Fortalecimiento de la seguridad pública / desarrollo de capacidades

- El DHS y el Departamento de Estado están ampliando la operación “No Refuge”, un programa que niega el acceso a Estados Unidos a traficantes conocidos y sus asociados mediante la aplicación de la ley migratoria, negación de visas y negación a modificaciones a su condición migratoria.